

**ACTA DE JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS Y REPRESENTACIONES MISELMA S.A.**

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, el día de hoy veintiocho de mayo de 2015, a las 10h00, se reúnen en el local de la Compañía SERVICIOS Y REPRESENTACIONES MISELMA S.A., ubicado en la calle Conde Ruiz de Castilla N30-13 y Pascual de Andagoya, los accionistas que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, equivalente a CINCUENTA MIL (50.000) acciones, que son:

| | |
|--------------------------------|----------------------------|
| PATRICIO ENRIQUE JOHNSON LOPEZ | TITULAR DE 49.500 ACCIONES |
| FRANK PATRICIO JOHNSON SEELIG | TITULAR DE 500 ACCIONES |
| TOTAL | 50.000 ACCIONES |

Preside la Junta la señora Jenny Seelig Vivanco, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Gerente General, Sr. Patricio Enrique Johnson López.

La Presidenta preguntó a los concurrentes si deseaban constituirse en Junta General Universal de accionistas para conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Informe que presenta el Gerente General de la compañía, relativo al ejercicio 2014.
2. Informe del Comisario relativo al ejercicio económico 2014.
3. Informe que presenta el Auditor Externo relativo al ejercicio económico 2014.
4. Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico 2014.
5. Nombramiento del Comisario.
6. Designación de Auditor Externo.

Siendo la voluntad unánime de los accionistas constituirse en Junta General Universal, el Presidente al amparo de lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, la declara instalada con el fin de conocer y resolver sobre los puntos del orden del día propuesto y aprobado por unanimidad.

1. **Informe que presenta la Gerente General** - El Gerente General da lectura al informe de labores que presenta sobre la actividad de la compañía en el año 2014.
2. **Informe que presenta el Comisario**: Terminada esta lectura se escucho el informe que presentó el Comisario Principal sobre el ejercicio económico del año 2014.
3. **Informe de Auditoria Externa**: Por secretaria se dio lectura al informe presentado por GARISA Asesores y Auditores, auditores externos de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2014.

4. **Estados Financieros:** a continuación el secretario de la junta da lectura a los estados financieros y anexos correspondiente al ejercicio económico 2014.

Luego la Presidenta de la Junta somete a consideración los Estados Financieros y los informes que han sido conocidos y analizados, documentos que son aprobados unánimemente por la Junta General. El Gerente General no interviene en la votación de los puntos 1 y 4.

5. **Nombramiento del Comisario:** la junta general acuerda designar como comisario principal de la compañía al señor Marcelo Ulloa.
6. **Designación de Auditor Externo:** La Junta General resuelve designar como Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico 2015 a la firma GARISA Asesores y Auditores.

Por no haber ningún otro asunto que tratar, la Presidente concedió quince minutos de receso para la redacción del acta. La Junta General se reinstala a las 12h15, se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, por los que el Presidente declara clausurada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, siendo las 12h30.

Para constancia firman la Presidente y el Secretario, juntamente con los concurrentes. Se incorpora al expediente de la junta las copias de los estados financieros e informes conocidos y aprobados.


SRA. JENNY EDITH SEELIG VIVANCO
PRESIDENTE


PATRICIO ENRIQUE JOHNSON LOPEZ
SECRETARIO/ ACCIONISTA


FRANK PATRICIO JOHNSON SEELIG
ACCIONISTA


Certifico que es fiel copia del original
Patricio Enrique Johnson López
Secretario